
FLORICULTURA

El auge que Canarias empezaba a tener en el sector de Flores y Plantas ornamentales, y la falta de conocimientos tecnológicos del agricultor canario, aconsejaron que se creara la Sección de Floricultura en el año 1971 por la necesidad que había de estudiar e impulsar aquellas flores y plantas de más interés comercial.



Así por aquel entonces, se realizaron experiencias sobre el cultivo del clavel y se empezaron a montar las primeras instalaciones para el cultivo de planta ornamental. Al ser un sector muy cambiante, ya sea por la competencia con otros países, como por el carácter de moda y consumo que tienen las plantas, ha sido necesario el estar siempre en la brecha para poder abordar los problemas que demanda la Floricultura canaria.

El sector agrario de flores y plantas ornamentales de interior está en continua expansión en Canarias, orientado tanto al mercado local, como también en menor medida, a la exportación hacia los mercados europeos. Este sector demanda continuamente la experimentación con nuevas plantas y formas de cultivo adecuadas, que satisfagan las necesidades de un mercado que exige constantemente una oferta de plantas innovadoras, resistentes y de calidad.

El Departamento de Floricultura es consciente de las exigencias de este mercado y colabora intensamente con los empresarios del sector, recogiendo sus propuestas y necesidades a la hora de definir las líneas de investigación y experimentación.



Los ensayos y experiencias realizados en el Departamento son de muy diversa índole y abarcan todos los aspectos relacionados con la producción y cultivo de este tipo de plantas. Como ejemplo de lo que hacemos en este campo, a continuación expondremos

brevemente los ensayos llevados a cabo durante la anterior campaña 91/92.

-Ensayos de producción:

Realizamos ensayos de polinización y germinación con **Philodendron selloum** y **Philodendron pinnatifidum**.

-Introducción de nuevos cultivos:

Ensayamos con un grupo de plantas para controlar su evolución de cara a su posible cultivo comercial en Canarias. Entre estas plantas se encontraban las siguientes: **Aster giant**, **Zinnia elegans**, **Phlox drummondii**, **Ageratum houstonianum**, **Arabis alpina**, **Browallia speciosa** y **Begonia semperflorens**.



-Tratamientos fitosanitarios:

Se realizó una experiencia comparativa con la utilización de diferentes fungicidas para intentar controlar una enfermedad criptogámica que produce grandes pérdidas en las plantas jóvenes de **Philodendron selloum**. Así mismo, ensayamos con diferentes herbicidas y diversos productos de desinfección de bulbos en el cultivo del gladiolo.

-Reguladores de crecimiento:

Experimentamos con diversos productos químicos reguladores del crecimiento vegetal, en concreto, enanizantes y estimulantes de brotaciones laterales, sobre **Spatiphyllum mauna loa**, **Hibiscus rosa sinensis**, **Syngonium podophyllum** y **Zinnia elegans**.

-Producción de flor cortada:



Realizamos estudios comparativos con diferentes variables sobre las producciones de flor cortada con **Gipsy**, **Delphinium coltorum**, **Molucella**, **Celosia cristata**, **Statice**, **Helicrysum**, **Craspedia**, **Lisianthus** y diversos tipos de **Limonium** (**perezzi**, **latifolia**, **caspia**, **suworowii** y **tar-tárica**). También dentro de este campo se hicieron pruebas para ver el interés que puede tener como planta de cultivo comercial el **Limonium bourgali**, siempreprevi-

va silvestre, común en las costas bajas de las laderas canarias y que presenta una vistosa y abundante floración.



Todas las conclusiones estadísticamente fiables que se puedan desprender de estas experiencias son recogidas en la memoria anual que elaboramos conjuntamente todos los Departamentos de esta Granja Agrícola Experimental, y a la que tiene fácil acceso los agricultores.

Además de la experimentación, el Departamento realiza otras actividades de interés social que a

continuación exponemos esquemáticamente:

-Cesión gratuita de plantas a organismos públicos:

Los organismos e instituciones que tengan un carácter público o social pueden solicitar gratuitamente, previa solicitud dirigida al Presidente del Excmo. Cabildo Insular las plantas que consideren oportunas para el embellecimiento de sus instalaciones. Para atender estas solicitudes el Departamento posee una amplia representación de las plantas ornamentales más comunes: **Scheffleras, Peperonias, Aglaonemas, Philodendros, Begonias, Syngoniums, Nephrolepis, Platycerum, Dieffenbachias, Kentias, Ficus**, etc... Todas ellas están siendo constantemente reproducidas y controladas en su aspecto fitosanitario a fin de asegurar un stock importante que atienda la creciente demanda que recibimos.

-Asesoramiento a agricultores:

El asesoramiento directo a cualquier agricultor que cultive plantas ornamentales es otras de nuestras labores principales. Este asesoramiento técnico que se realiza tanto en las instalaciones de la propia Granja, en visitas a las fincas de los agricultores, así como en charlas a grupos organizados, incluye recomendaciones de todo tipo: dosis y sistemas de abonado, métodos de reproducción, técnicas culturales apropiadas, tratamiento de enfermedades, diseño de parcelas y viveros, etc... Este contacto directo entre el agricultor y los técnicos del Departamento es el que nos facilita la información necesaria para planificar conjuntamente nuevos ensayos y experiencias.



-Colaboración con otros centros de investigación:

El Departamento de Floricultura colabora intensamente con su homólogo del Instituto Nacional de Investigación Agraria de la Comunidad Autónoma de Canarias, sito en Valle Guerra (Tenerife), en diversos programas de experimentación. Actualmente se trabaja en un proyecto de investigación que tiene como objetivo el cultivo de nuevas especies de interés ornamental originarias de Canarias y América Latina. También



trabajamos conjuntamente en la elaboración de un archivo de datos informatizado que pueda ser fácilmente accesible para el agricultor, elaborado en base a una exhaustiva revisión bibliográfica entre todas las revistas científicas que tratan temas de floricultura y se encuentran a disposición del Departamento.

-Formación de becados:

En la actualidad dos Ingenieros Técnicos Agrícolas se especializan en las materias propias del Departamento gracias a las Becas de Especialización que anualmente concede la Consejería de Educación del Excmo. Cabildo Insular.

- Recursos humanos y materiales:

Los medios humanos con que cuenta el Departamento para realizar esta amplia labor son un Ingeniero Técnico Agrícola en las labores de dirección y asesoramiento y siete trabajadores cualificados en las labores de producción.

En cuanto a recursos materiales disponemos de cuatro invernaderos de cristal de 1.000 m² cada uno y equipados con modernos sistemas de control climático, un vivero con cerramiento de malla de 500 m², y una parcela para cultivo al aire libre de unos 2.000 m². En total son unos 6.500 m² dedicados al cultivo de plantas ornamentales que se encuentran en su totalidad debidamente equipados con sus correspondientes equipos de riego localizado.